Aduana
Paraguay

REF.: DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES _ LLAMADO A LICITACIÓN POR CONSCURSO DE OFERTAS AD REFERENDUM PLURIANUAL N° 03/2022 "DESARROLO DEL PROTOCOLO DE INTERVENCION Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA INTERVENCION DEL EDIFICIO HISTORICO TALLERES CUSMANICH PARA SU REFUNCIONALIZACION COMO MUSEO CAFE DE LA DNA".

Asunción, 16 de diciembre de 2021.-

DICTAMEN Nº 124/2021

VISTOS, la Memorándum DOI N° 109/2021 de fecha 02/09/2021 mediante el cual el Departamento de Obras e Infraestructura, dependiente de la Coordinación de Recursos Administrativos, remite los Especificaciones Técnicas para la Consultoría de DESARROLO DEL PROTOCOLO DE INTERVENCION Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA INTERVENCION DEL EDIFICIO HISTORICO TALLERES CUSMANICH PARA SU REFUNCIONALIZACION COMO MUSEO CAFE DE LA DNA.

Que la Resolución DNCP N° 1890/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03", dispone en sus Artículos: "2º ***PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES*** *Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación. Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas"*, y *"**3º RESPONSABILIDAD DE LAS CONVOCANTES.** Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia"*.

De manera a dar cumplimiento con la determinación de Estimación de Costos, el Departamento de Obras e Infraestructura expone y documenta la gestión de cursar solicitud de precios referenciales conforme a las especificaciones Técnicas del proceso, a las siguientes firmas: Arquitecta Natalia Antola Guggiari y Arquitecta Silvia R. Rey Méndez. Por otra parte, se ha tenido en cuenta los precios adjudicados por otra convocante con ID N° 291214, como adjudicaciones de otras instituciones públicas publicados en el SICP.

CRITERIOS VALORADOS EN LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

Tomando la información proporcionada por el Departamento de Obras e Infraestructura y las adjudicaciones de otras instituciones públicas publicados en el SICP; seguidamente se exponen en planilla comparativa el precio promedio de los (2) dos parámetros de precios, referentes a dos (2) firmas y las adjudicaciones publicadas en el SICP.

Arquitecta Natalia Antola Guggiari	G. 250.000.000.-
Arquitecta Silvia R. Rey Méndez	G. 315.000.000.-
Adjudicación de la Licitación 291214 - PROTOCOLO DE INTERVENCION Y DISEÑO EJECUTIVO DEL EDIFICIO HISTORICO PUERTO DE ASUNCION	G. 520.000.000.-

A efecto de definir los **precios referenciales a publicar** en la convocatoria, entendemos que la experiencia con ID N° 291214 sirve como referencia de costos de éste tipo de prestación, sin embargo, es prudente y pertinente promediar entre los costos de los potenciales oferentes, por lo que el precio definido es de **G. 282.500.000.-**

Por lo tanto, teniendo en cuenta que los Precios Referenciales fueron elaborados siguiendo la metodología y parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1890/20 - ANEXO GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, la Unidad Operativa de Contrataciones expone los mimos en el presente documento, dejando expresa constancia de que el alcance de los precios consignados contemplen la universalidad de los servicios requeridos en las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, lotes, ítems o sub-ítems, así como los servicios conexos, y los mismos fueron realizados dentro de lo establecido en la normativa pertinente.

Es nuestro dictamen.

Abog. [illegible], Jefa Interina
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

C.P. Carlos Martínez, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

DOI N° 109/2021

Asunción, 02 de setiembre de 2021

Señor
Lic. Arnaldo Núñez, Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Presente

REF: REMISION DE DOCUMENTOS A UOC PARA PROCESOS LICITATORIOS DE CONSULTORIA PARA DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INTERVENCION Y REFUNCIONALIZACION EDIFICIO TALLER CUSMANICH – DNA.

Por la presente remito las documentaciones para llevar adelante la UOC el proceso licitatorio de "CONSULTORIA – DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INTERVENCION Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA INTERVENCION DEL EDIFICIO HISTORICO TALLERES CUSMANICH PARA SU REFUNCIONALIZACION COMO MUSEO CAFÉ DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS," ubicado sobre la Avenida Paraguayo Independiente casi Montevideo – Departamento Central – Asunción con los siguientes detalles;

CONSULTORIA – DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INTERVENCION Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA INTERVENCION DEL EDIFICIO HISTORICO TALLERES CUSMANICH PARA SU REFUNCIONALIZACION COMO MUSEO CAFÉ DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS. DE LA ADMINISTRACION DE ADUANA DE SALTOS DEL GUAIRA.

- Términos de Referencia y Especificaciones técnicas.
- Planilla de cómputos métricos y presupuesto referencial.
- Planilla Comparativa de Precios.
- Nota al Proveedor solicitando Presupuesto.
- Presupuesto del Proveedor.
- Planos Referenciales

Se solicita para esta Licitación un plazo de **120 días, con 4 certificados mensuales.**

Se solicita **visita técnica** con expedición de constancia de visita obligatoria.

Monto Referencial del llamado **Gs. 282.500.000.-**.

Abog. Karen Quiñonez, Jefa Interina
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
Coordinación Unidad Operativa de Contrataciones
DAF - DNA

1120
07-09-2021

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Ing. Cristóbal Luis Martínez, Jefe
Dpto. de Obras e Infraestructura
Dirección Nacional de Aduanas

Ing. Luis Martínez, Jefe
DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

NUESTROS COMPROMISOS ÉTICOS SON:

HONESTIDAD: *"Relevamos correcta y oportunamente las necesidades de bienes y servicios de la Institución y convocamos en tiempo y forma a nuestros contratistas y proveedores, conforme a la disponibilidad de recursos"*

COMPROMISO: *"Promovemos el trabajo en equipo, fomentando el compañerismo, la generosidad y la integridad, garantizando la más alta calidad de nuestras funciones"*

Asunción, 30 de agosto de 2021

Ref.: Presupuesto estimativo - *CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO HISTÓRICO ¨TALLERES CUSMANICH¨ PARA SU REFUNCIONALIZACIÓN COMO MUSEO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS.*

Señor
Ing. Luis Martinez
Dpto de Obras e Infraestructura, Jefe
Dirección Nacional de Aduanas
Presente

Al tiempo de saludarlo, tengo a bien remitir a su consideración el presupuesto referencial para el desarrollo del PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO HISTÓRICO ¨TALLERES CUSMANICH¨, edificio declarado Patrimonio Cultural, ubicado sobre la Avda. El Paraguayo Independiente, en la ciudad de Asunción.

Consultoría técnica para la elaboración del Protocolo de intervención y proyecto ejecutivo para la intervención del edificio histórico ¨Talleres Cusmanich¨ para su refuncionalización como museo de la Dirección Nacional de Aduanas a nivel proyecto ejecutivo:

- ✓ Desarrollo de la documentación según normativa de la Secretaría Nacional de Cultura SNC* y la Municipalidad de Asunción (memoria técnica, planos ejecutivos, cómputo métrico, presupuesto, cronograma de obras y especificaciones técnicas).

  *Según Resolución N° 14/2012 - Formulario 3 "Requisitos para aprobación de intervenciones en edificios, monumentos, u otros de valor cultural patrimonial".

Detalle de los entregables y honorarios:

- ✓ Proyecto Ejecutivo de intervención para la refuncionalización del edificio como museo. (Planos de Arquitectura e instalaciones, Memoria técnica, especificaciones técnicas, cómputo métrico y presupuesto, cronograma de obra.)
- ✓ Proyecto de museología y museografía. (Planos ejecutivos, especificaciones técnicas, cómputo métrico y presupuesto, cronograma de obra.)
- ✓ Protocolo de intervención requerido por la Municipalidad de Asunción y la Secretaría Nacional de Cultura.
- ✓ Formato de entrega: impresión en copias necesarias para su presentación y proceso de aprobación, debidamente firmadas por los profesionales. Archivo digital.

- El monto total de los honorarios (IVA incluido) asciende a la suma de 250.000.000 Gs. (guaraníes doscientos cincuenta millones)

Equipo técnico a contemplar: Arquitecto especialista en conservación arquitectónica, Arquitecto técnico, Ingeniero Civil, Ingeniero eléctrico, Ingeniero especialista em sistemas de refrigeración, Ingeniero sanitarista, Especialista en PCI, Licenciado en Restauración, Especialista en Museología-Museografía.

Obs: La duración de los servicios contempla un mínimo de 120 días calendario.

Sin otro particular, lo saludo atentamente y quedo atenta a cualquier consulta y/o aclaración.

MSc. Arq. Natalia Antola Guggiari

Asunción, 2 de agosto de 2021

Ref.: Cotización de Trabajos de CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO HISTÓRICO "TALLERES CUSMANICH" PARA SU REFUNCIONALIZACIÓN COMO MUSEO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS.

Señor
Ing. Luis Martinez
Dpto de Obras e Infraestructura, Jefe
Direccion Nacional de Aduanas
Presente

Me dirijo a Usted en relación al PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA INTERVENCIÓN DEL EDIFICIO HISTÓRICO "TALLERES CUSMANICH", edificación ubicada sobre la Avda. El Paraguayo Independiente, a fin de dejar a su consideración la cotización referencial de los servicios descritos.

Consultoría técnica para la elaboración del Protocolo de intervención y proyecto ejecutivo para la intervención del edificio histórico "Talleres Cusmanich" para su refuncionalización como museo de la Dirección Nacional de Aduanas a nivel proyecto ejecutivo:

- ✓ Elaboración de la documentación correspondiente según formato oficial requerido por la Secretaría Nacional de Cultura SNC* y la Municipalidad de Asunción y adecuada para llamado a licitación (memoria técnica, planos ejecutivos, cómputo métrico, presupuesto, cronograma de obras y especificaciones técnicas).

  *Según Resolución N° 14/2012 "Por la cual se aprueban los formularios 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de la Dirección General de Patrimonio Cultural dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura"– Formulario 3 "Requisitos para aprobación de intervenciones en edificios, monumentos, u otros de valor cultural patrimonial".

Equipo de trabajo propuesto: Arquitecto especialista em conservación arquitectónica, Arquitecto técnico, Ingeniero Civil, Ingeniero especialista en electricidad, Ingeniero especialista em sistemas de refrigeración, Ingeniero sanitarista, Especialista en PCI, Técnico Restaurador, Museólogo.

Detalle de los entregables:

- ✓ Formato de protocolo de intervención requerido por la Municipalidad de Asunción y la Secretaría Nacional de Cultura.
- ✓ Proyecto Ejecutivo de restauración y refuncionalización del edificio como museo. (Planos ejecutivos de Arquitectura e instalaciones, Memoria técnica, especificaciones técnicas, cómputo métrico y presupuesto, cronograma de obra.)
- ✓ Plan museológico. Proyecto museológico y museográfico. (Planos ejecutivos, especificaciones técnicas, cómputo métrico y presupuesto, cronograma de obra.)
- ✓ Presentados en archivo digital e impreso, en copias firmadas por los profesionales debidamente acreditados. Cantidad de copias necesarias para su presentación y proceso de aprobación.

Honorarios.
El monto total de los honorarios (IVA incluido) asciende a la suma de 315.000.000 Gs. (guaraníes trescientos quince millones)

La duración de los servicios contempla un mínimo de 90 días hábiles.

Sin otro particular, quedo a disposición para cualquier consulta y/o aclaración.

MSc. Arq. Silvia R. Rey Méndez

Contrato de la Licitación 291214 - CD N° 74/2015 PROTOCOLO DE INTERVENCION Y DISEÑO EJECUTIVO DEL EDIFICIO HISTORICO PUERTO DE ASUNCION

Adjudicación

Datos del Contrato | **Ítems Adjudicados** | Documentos | Garantias | Modificaciones al Contrato | Detalle Pagos Realizados

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

CD N° 74/2015 PROTOCOLO DE INTERVENCION Y DISEÑO EJECUTIVO DEL EDIFICIO HISTORICO PUERTO DE ASUNCION

Contrato Abierto: NO

Abastecimiento Simultáneo: NO

Monto Adjudicado: ₲ 520.000.000

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Cantidad Adjudicada	Precio Unitario	Monto Adjudicado	Acciones
1	81101508-002	Consultoria diseno de obra	• **Unidad de Medida:** Unidad	1	₲ 520.000.000	₲ 520.000.000	Ver Catalogo

Descargar datos como: Archivo CSV